

opusdei.org

Carmelo de Diego: Referente del Derecho Canónico

Obituario publicado en ABC y
escrito por Jorge Otaduy
Buerín, profesor de la
Universidad de Navarra.

31/07/2018

ABC Referente del Derecho Canónico
(PDF)

Carmelo de Diego Lora fue sacerdote, insigne jurista y profesor emérito de la facultad de Derecho Canónico de la Universidad de Navarra.

Nació en Sanlúcar de Barrameda y mantuvo siempre muy viva su condición sanluqueña, inseparable de su apasionada devoción a la Virgen del Rocío. Realizó los estudios de Derecho en Sevilla. Obtuvo la licenciatura en 1943 y al año siguiente ganó por oposición la plaza de juez de primera instancia.

Durante el tiempo de su temprano destino en La Palma del Condado, provincia de Huelva, se incorporó al Opus Dei, que iniciaba por aquellos años su expansión por tierras andaluzas. Su inclinación al estudio le impulsó a compaginar su trabajo en la judicatura con la elaboración de su tesis doctoral, que defendió brillantemente en la Universidad Central de Madrid en 1949. A los pocos años de iniciarse en Pamplona las actividades del Estudio General de Navarra, germen de la Universidad, el profesor De Diego Lora comenzó a colaborar en la

docencia del Derecho Procesal en la facultad de Derecho civil.

Su vida dio un viraje en 1964, al recibir el sacramento del Orden. A partir de entonces, combinó el servicio ministerial con la actividad académica, objeto de una cierta reconversión hacia el ámbito del derecho procesal canónico. Desde muy pronto fue reconocido en los ambientes canonísticos de España y de fuera como un autor eminente.

Sus publicaciones especializadas y sus «Lecciones de Derecho procesal canónico», manual de la disciplina para uso de estudiantes, dan fe de ello. Fue decano y vicedecano de la facultad de Derecho Canónico de la Universidad de Navarra.

A comienzo de los años ochenta fue nombrado miembro de la Comisión Asesora de la recién creada Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos, de la Conferencia Episcopal Española.

Sirvió a la Iglesia en el ejercicio de esa función con extraordinaria pericia, como jurista de raza que era. Además, la humildad y la sencillez que siempre le caracterizaron producían hondo impacto en quienes le trataban. La huella de su actividad en la Conferencia Episcopal Española es imborrable.

Hace unos cinco años empeoró su estado de salud. Sus limitaciones físicas fueron en aumento, pero su cabeza ha estado clara hasta el final. Hace solamente unas semanas, me decía: «No puedo leer, no dispongo de mis manos, ni de mis ojos... ¡lo que no pierdo es la memoria!» ni el sentido del humor, como se comprueba). Era una delicia estar con él, recordar detalles de personas, de situaciones, de sucesos –casi siempre divertidos– de la vida más o menos lejana.

Reunía unas cualidades intelectuales y académicas sobresalientes, pero por encima de ellas destacaban su humanidad entrañable, su amabilidad exquisita, su disponibilidad para servir con un completo olvido de sí. Lograba que quienes se encontraban con él se sintieran especiales: valorados, acogidos, apreciados... No era solo fruto de su carácter afable, sino reflejo de su gran humildad y de su enorme capacidad de querer.

Jorge Otaduy Buerín

ABC

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
dev.opusdei.org/es-es/article/carmelo-
de-diego-referente-del-derecho-
canonico/](https://dev.opusdei.org/es-es/article/carmelo-de-diego-referente-del-derecho-canonical) (09/08/2025)